

Salto, 17 de abril de 2013

Sr. Director de Regional Norte
Dr. Alejandro Noboa

Por la presente, solicitamos a Ud. y por su intermedio al Consejo de Regional Norte, la aprobación del llamado, las bases y la Comisión Asesora para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto (Grado 3), 15 horas de dedicación, para cumplir funciones de enseñanza, investigación y extensión en el Departamento Regional Norte de Arquitectura.

El mismo se financiará con los fondos aprobados por la Comisión Coordinadora del Interior (CCI) para la implementación de la Licenciatura.

Bases Generales:

Serán las establecidas en las bases generales para ocupar cargos docentes en la Facultad de Arquitectura.

Bases Particulares:

Se evaluarán los méritos y antecedentes en el campo de la gestión ambiental con formación específica en la disciplina.

Será excluyente la residencia de los postulantes en la región ya que no se abonará ningún tipo de viáticos o compensación por traslado.

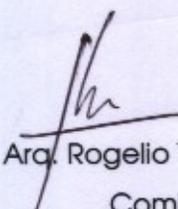
Funciones Específicas:

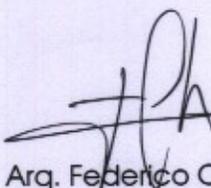
- coordinar las actividades académicas de la sub-área Ciencias Ambientales del Departamento de Arquitectura,
- asumir responsabilidades en la preparación y dictado de los cursos de esta sub área en la Licenciatura en Diseño Integrado,
- participar de la formación de docentes Grados 1 y 2 en el campo disciplinar.

Comisión Asesora:

Se propone la integración de la Comisión Asesora con los Profesores: Dr. Ing. Pablo Gamazzo, Arq. Juan C. Silva y Dr. Alejandro Noboa.

Sin más y agradeciendo, saludan a usted atentamente:


Arq. Rogelio Texeira


Arq. Federico Chapuis


Arq. Juan Ferrer

Comisión de Carrera de la Licenciatura en Diseño Integrado